

Informe sobre Azerbaiyán como puerta de entrada y salida para productos hacia Asia Central con perspectivas de recuperación del corredor Zangazur elaborado por la Embajada de la República Argentina en la República de Azerbaiyán.

29 de noviembre de 2022

1.- Proyección de Azerbaiyán hacia el Asia Central

Desde los primeros años de su independencia, Azerbaiyán ha impulsado la reactivación de la antigua Ruta de la Seda que históricamente conecta Europa con Asia, atravesando la región del Cáucaso. Así, en 1998, se celebró en Bakú un foro internacional auspiciado por el Presidente Heydar Aliyev donde se fijaron las metas relacionadas con el desarrollo del transporte en general, de las redes de comunicación regional, la creación de condiciones propicias para el transporte en tránsito e impulso a los programas para coordinar el transporte multimodal.

Azerbaiyán trabaja para posicionarse como una puerta de entrada a la región de Asia Central y muchas empresas locales importan productos a los que se les incorporan valor para luego ser reexportados a otros países con acuerdos de libre comercio. Suele presentarse a la ciudad de Bakú como la capital más oriental de Europa y la más occidental de Asia.

La ubicación estratégica de Azerbaiyán, potenciada por el conflicto entre Rusia y Ucrania, permite a emprendedores locales intermediar entre empresas de otras regiones y empresas de países vecinos, negociando con productos que a veces no pasan necesariamente por Azerbaiyán. La factibilidad de este tipo de operaciones se justifica por la cercanía comercial (también por pertenencia étnica y cultural) con empresarios de esos países. Se estima que existen posibilidades reales de concretar negocios con empresarios locales para abastecer no solo al mercado local sino también de otros de países de la región.

2.- Instancias de integración político-económica

Las relaciones políticas y económicas que Bakú mantiene con los países de la región de Asia Central y los estados independientes que antes formaban el bloque socialista, fortalecen la posición de Azerbaiyán como “hub” de transporte y logística entre Europa y Asia. En ese sentido, cabe mencionar los siguientes mecanismos de cooperación:

- Comunidad de Estados Independientes

La Comunidad de Estados Independientes (CEI) es una organización supranacional creada el 8 de diciembre de 1991 y compuesta por 10 de las ex repúblicas soviéticas, con la excepción de los 3 estados bálticos (Estonia, Letonia y Lituania, que actualmente son miembros de la Unión Europea), Georgia (que la abandonó el grupo en 2008) y Ucrania (salió de la CEI tras el conflicto de Crimea en 2014). La CEI está liderada por Rusia. Turkmenistán es miembro asociado y Mongolia participa en algunas estructuras como observador.

Desde su creación se han concluido numerosos documentos sobre cooperación económica, defensa y relaciones internacionales. El 18 de octubre de 2011, se firmó un acuerdo que estableció una zona de libre comercio que eliminaba cualquier tipo de tarifa de importación para mercancías que circulan dentro del espacio de la CEI.

A pesar de que Azerbaiyán no firmó el Acuerdo, debido al conflicto de Karabaj, en base al criterio de reciprocidad, no grava tarifas de arancel a productos de origen de los países que forman parte de la CEI, a excepción de Armenia.

- Zona de libre comercio GUAM

El GUAM (Georgia, Ucrania, Azerbaiyán y Moldavia) es una zona de libre comercio que fue creada en 1997 con el propósito de promover la cooperación, valores democráticos, desarrollo estable y seguridad regional entre sus miembros, en vistas a una futura integración

con Europa. Es considerada como un contrapeso –impulsado inicialmente por EEUU- al liderazgo ruso en la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

Con los tres países de GUAM, Azerbaiyán tenía acuerdos bilaterales de libre comercio previos. El Acuerdo GUAM establece que, en caso de que los acuerdos bilaterales contradigan al acuerdo regional, prevalece este último.

El Acuerdo abarca el comercio tanto de bienes y servicios como también la protección de los derechos de propiedad intelectual. Los elementos centrales de la Zona de Libre Comercio son:

- la eliminación de los derechos aduaneros y otros impuestos o cargas de similar efecto;
- la prohibición de la aplicación de nuevas restricciones cuantitativas después de la aplicación del Acuerdo (con algunas excepciones);
- la aplicación del trato nacional y la nación más favorecida;
- armonización de los procedimientos aduaneros;
- exención de la aplicación del impuesto al valor agregado y el impuesto especial a los productos originarios dentro del territorio de cualquiera de las partes del Acuerdo;
- la eliminación de los subsidios a la exportación y los subsidios que conducen a la competencia desleal.

- **Acuerdos bilaterales de libre comercio**

A continuación, se incluyen los acuerdos bilaterales de libre comercio vigentes:

- **Uzbekistán**, firmado en Tashkent, 26 de febrero de 1992
- **Rusia**, firmado en Bakú, 30 de septiembre de 1992
- **Moldavia**, firmado en Minsk, 26 de mayo de 1995
- **Ucrania**, firmado en Bakú, 28 de julio de 1995
- **Georgia**, firmado en Tbilisi, 8 de marzo de 1996
- **Kazajstán**, firmado en Almaty, 10 de junio de 1997
- **República Kirguisa**, firmado en Moscú, 12 de enero de 2004
- **Bielorrusia**, firmado en Minsk, 31 de marzo de 2004
- **Tayikistán**, firmado en Bakú, 13 de julio de 2007

Las principales implicancias de estos acuerdos bilaterales son:

- eliminación de aranceles aduaneros y otros gravámenes con respecto a la importación y exportación de productos originarios del territorio aduanero de una parte contratante diseñados para el territorio aduanero de otra parte. Las exenciones pueden ser acordadas por las partes y enmendadas al acuerdo anualmente;
- reglas de origen;
- reglas que prevén medidas contra la discriminación y la aplicación del trato nacional y el trato más favorecido;
- obligación de las partes de evitar cuotas y otras restricciones cuantitativas. Los Acuerdos también permiten a las partes aplicar restricciones cuantitativas con consentimiento mutuo;
- establecimiento de la cooperación entre las autoridades aduaneras de las partes, utilización del sistema armonizado para la clasificación aduanera;
- coordinación de la política de control de exportaciones;
- disposiciones sobre prácticas comerciales desleales y sobre competencia desleal;
- derecho de libre tránsito;

- derecho a implementar las acciones necesarias para defender los intereses vitales de las partes. Dichas disposiciones, cuya aplicación tiene un carácter excepcional, existen en todos los acuerdos bilaterales, en particular para proteger la seguridad nacional, los intereses públicos, la vida humana, animal y vegetal, los derechos de autor, entre otros;
- Solución de controversias mediante negociaciones;

A pesar de estos puntos en común, cada acuerdo contiene disposiciones específicas que no se reflejan en otros acuerdos. Por ejemplo, el Tratado de Libre Comercio con Rusia tiene disposiciones que permiten a las partes establecer representantes comerciales en el territorio de la contraparte, así como disposiciones sobre la prohibición de subsidios o apoyos del gobierno que distorsionen el régimen de libre comercio.

Cabe destacar que Azerbaiyán suscribió con Turquía el 25 de febrero de 2020 un “Acuerdo de Preferencias Arancelarias”, que entró en vigor el 1 de marzo de 2021, que incluye preferencias para alrededor de 20 productos, y la expectativa para 2027 que se traduzca en un flujo comercial bilateral de aproximadamente U\$S 15.000 millones (actualmente asciende estimativamente para 2022 en U\$S 6.000).

3.- Infraestructura logística

- Puerto y Zona Franca de Alat

El puerto de Alat, ubicado a unos 60 km al sur de Bakú, es el “hub” de interconexión en el Mar de Caspio. En 2020 el volumen de cargas transportadas alcanzó los 4,8 millones de toneladas, siendo el 87 % correspondiente a transponte de cargas en tránsito.

Asimismo, aumentó un 28 % la cantidad de camiones transportados vía marítima, siendo unas 43.218 unidades durante todo el 2020. El 65 % de camiones que utilizaron el ruta del Mar Caspio fueron con destino a Turkmenbashi (puerto en Turkmenistan), mientras que el 35 % hacia Kurik (Kazakhstan).

Cabe destacar que, el volumen de circulación de pasajeros disminuyó debido a la pandemia de COVID-19, constituyendo un total de 25.609 personas ese mismo año.

A fines de mayo de 2020, por decreto presidencial, se estableció la Zona Franca de 60 hectáreas en el nuevo Puerto de Alat y se designaron las autoridades a cargo de organizar el funcionamiento del mismo.

Azerbaiyán pretende consolidar esta Zona como un polo de desarrollo en donde se agregue valor a las mercaderías que transiten en la región y como el principal nodo logístico en el Mar Caspio y en la región, a la altura de los puertos de los Emiratos Árabes Unidos y Turquía. Su autoridades destacan que en un radio de 3000 kilómetros cuadrados desde Alat, hay una población cercana a los 1.000 millones de habitantes.

El punto central que permitirá posicionar a este proyecto a la vanguardia es la legislación que da base a la Zona Franca, que constituirá una "isla" en la cual la única normativa azerbaiyana que se aplicará será la penal. Las empresas podrán realizar procesos de producción en su territorio sin tributar en suelo azerbaiyano, tales como empaquetado, etiquetado, impresión 3D de productos, reparación, ensamblado o acopio de mercadería.

El puerto ya tiene su infraestructura básica instalada y se encuentra operativo. La infraestructura propia de la Zona franca (apertura de calles y servicios a cada predio) se encuentra en desarrollo. El plan incluye la creación de una ciudad adyacente al puerto y la zona franca.

Se estima que cuando esté en funcionamiento, podría ser de utilidad para empresas argentinas que busquen aumentar su presencia en el Cáucaso, Asia Central y Medio Oriente en los próximos años.

- **Ferrocarril Baku-Tbilisi-Kars**

Con una longitud de 2.962 km (para 2021) de vías ferroviarias, Azerbaiyán ha avanzado en su posicionamiento como país nexo entre Oriente y Occidente y entre Asia Central e Irán, en particular a partir de la infraestructura multimodal interconectada que ha construido en los últimos años.

En ese sentido, uno de los proyectos más importantes es el ferrocarril BAKU-TBILISI-KARS, que cuenta con una extensión de 838 km y funciona desde octubre de 2017.

Según cifras del 2021 del Comité Nacional de Estadística de Azerbaiyán, la cantidad de cargas transportadas por ferrocarriles en el país representó un total de 15.058 toneladas, de las cuales 4585 toneladas corresponden a cargas en tránsito. A su vez, cantidad de vagones de carga fueron 5523. (www.stat.gov.az)

El Corredor de Zangazur

Tras la terminación de la guerra con Armenia en noviembre de 2022, se previó la conexión ferroviaria (48 km en total) de Azerbaiyán con la República Autónoma de Nakhchivan, región que forma parte del país pero constituye un exclave separado por el territorio armenio. La interconexión de la red existente entre Azerbaiyán y Armenia con la red de Turquía permitiría contar con una ruta más corta y eficiente entre el Cáucaso Sur y Europa.

A pesar de que en el acuerdo trilateral del 10 de noviembre de 2020 entre los líderes de Azerbaiyán, Armenia y Rusia, en el que los dos países acordaron abrir comunicaciones, todavía no ha sido posible la apertura del corredor Zangazur.

De hecho, a fin de acelerar la apertura del corredor Zangazur, Azerbaiyán invirtió bastante en recuperación de infraestructura de la provincia Zengilan, por donde en teoría pasa el corredor. En este sentido, cabe subrayar la inauguración del nuevo aeropuerto internacional, incluso la reconstrucción de autopistas que permiten aumentar la capacidad de transporte de cargas usando dicho corredor.

Luego del inicio de la guerra en Ucrania, Azerbaiyán empezó a desempeñar un rol alternativo y más activo para transporte de cargas entre Asia y Europa. Por ahora, se desarrolla a través de Georgia. Si bien el corredor de Zangazur es la ruta más corta y conveniente en el Corredor Medio,- alternativo al que pasa por Georgia, mientras Azerbaiyán y Armenia no lleguen a un acuerdo político, éste será sólo un proyecto.



Muchas gracias por su atención.

Ante cualquier duda, comuníquese con la Embajada Argentina en La República de Azerbaiyán.

eazer@mrecic.gov.ar

<https://www.cancilleria.gob.ar/es/argentinatradenet>

